

Domínico ignorante, que fué uno de los testigos de 1666, y asegura que en 60 años nunca vió á la imágen de una misma manera. Ya se vé, su vista iba menguando; pero la vírgen no habia de estar haciendo el camaleon 60 años por el haz, y luego por el envez, solo para que la vieran un frayle mentecato y un Jesuita credulon. Dios no hecha fuera el brazo de su poder, trastornando las leyes que dió á la naturaleza, sino por motivos tan graves como la obra que hace. Bartolache dice que la imágen no tiene otra imprimacion que el cuerpo mismo de los colores, y que estos están resudados por el envez. No estando distribuidos, deben presentar diversas superficies á la luz, y ese es el misterio.

Hay que notar que este Padre se queja de los incrédulos de la tradicion; lo que es bueno decir, porque los Guadalupanos se jactan de que nadie ha impugnado la tradicion de Guadalupe; como si la posesion pacífica fuese un título contra los derechos imprescriptibles de la verdad. La tradicion sin ella, decia San Cipriano, no es mas que un error viejo. Una cosa es que nadie sin vocacion al martirio se atreva á arrostrar públicamente una tradicion popular piadosa, y otra que se le haya siempre creído.

El Arzobispo trasladó á su Pastoral algunas exageraciones de las mas disparatadas de

Florenzia, como si fuesen de un oráculo. Hablaré de ellas adelante; pero como llama en él á AA. gravísimos á los folleteros Guadalupanos, quiero advertir aquí que el gravísimo Florenzia, tan acreditado, enseña expresamente la idolatría. VS. sabe muy bien que el concilio de Trento manda á los Obispos y Curas enseñen al pueblo que no asiste ó hay en las imágenes divinidad ó virtud alguna, por la qual se les deba el culto, y que tampoco se deben poner en ellas confianza, como los gentiles la ponian en sus ídolos.

Pero Florenzia alega como de un San Amedeo una autoridad latina, segun la qual la vírgen al morir les dijo á los apóstoles: aunque me voy me quedo con vosotros en mis imágenes, así de pintura como de talla, y principalmente donde viereis hacerse milagros: *praccipue ubi miracula fieri videbitis*. De que iufiere el Jesuita que haciéndose mas milagros en los santuarios de Guadalupe y Remedios, en ellos está mas presente y se pebe mayor confianza. Prescindo del desatino de haber quedado desde entonces imágenes, y mucho menos de talla. La mayor parte de los cristianos eran entonces judíos, que detestaban toda imágen mas que la sangre y los animales sofocados, como contraria al primer precepto del decálogo. Hubiera sido inmenso su escándolo, si las hubiesen visto entre los cristianos gentiles; ni á estos

podian permitirse, acabando de adorar los ídolos. El modo mismo conque los P. P. impugnaban estos, prueba que no las habia, porque se les podría replicar con mucha fuerza. Si hubiese habido imágenes de Cristo y de la vírgen desde aquel tiempo, supiéramos hoy de cierto su fisonomía. Mas fuera del error histórico, no hay por donde excusar de idolatría toda la demás doctrina de Florencia.

No me escandaliza menos la doctrina que veo dar á otros, de que Dios se complace en hacer mas milagros delante de esta imagen que de la otra, y por eso concurren con mayor confianza y devoción, como si Dios fuese capaz de prendarse mas de unas rayas de pincel, ó de las labores de un palo, que de otro; ó de querer que sus adoradores en la nueva ley le adoren mas bien en Jerusalem, que en Garizin. Si el rey despachase mejor los memoriales que se presentasen ante él ó su retrato vestido con el hábito del toison que con el manto real, diríamos que estaba loco ¿cómo hemos de atribuir á Dios ese delirio? El mismo daría entonces ocasion á la idolatría. Se hacen en unos Santuarios mas milagros que en otros, porque se ora con mas fervor, dice Muratori en su devoción arreglada, por Benedicto XIV como el verdadero espíritu de la iglesia. Pero dejemos á Florencia, solo bueno para saber las informaciones de 1666, y los dictámenes de médicos y

pintores de aquel tiempo que causan compasión.

Mas razonable es un opusculito, impreso en la coleccion, del famoso pintor Cabrera, que con ocasion de las inspecciones que hizo en la imagen para sacar una copia que enviar á Benedicto XIV, con el P. Lopez, Jesuita encargado de procurar el rezo, sacó tambien el dibujo de Nuestra Señora, por cuyo defecto hasta entónces no se habia pintado bien; y escribió dicha obrita para responder á los defectos de pintura que siempre se han notado en la imagen. Dice Bartolache que satisfizo tal qual, que en su modo cortesano de decir quiere decir que no satisfizo.

Agregaron en Madrid á la coleccion la relacion de un ciego demandante. Existia allí un benditísimo clérigo llamado D. Teobaldo, que viendo la miseria que en la corte pasaban los Americanos, pensó en fundarles un Hospicio, con una congregacion que lo sostuviese, de Nuestra Señora de Guadalupe, en San Felipe el Real. Para esto escribió su relacion, amontonando todas las especies milagrosamente brillantes que él pudo recoger; con las quales hiriendo la imaginacion de los Americanos existentes en la patria, les hiciese exprimir las bolsas para la fundacion. La imagen, segun él, se pintó con rosas de Alejandria (que en Méjico llaman de castilla), las quales al caer delante del Obispo, quedaron

en la manta ó ayate del indio, prendidas de los piés, fermano así con lo verde de las hojas el manto, y con el capullo la túnica de Nuestra Señora. Cuando se iba á edificar el actual templo, se apareció una cantera color de rosa, con que se edificó, y desapareció el dia que se concluyó, sin sobrar ni una piedra. No es ménos impiedad dejar de creer los milagros verdaderos que finjirlos.

Lo mas chistoso es quando emprendió extender la devocion Guadalupeana por toda la Europa. A este fin escribió un triduo, impreso tambien en la relacion, en el qual introdujo la historia de la aparicion, y lo repartió en Madrid á los religiosos de San Francisco, que habian concurrido á capítulo general, suplicándoles extendiesen en sus respectivos payses la devocion. ¿Qué habian de responder los religiosos á semejante demanda, sino que lo procurarían? Y como si esta cortesía probase el hecho, y que en efecto la devocion cundió en todos los payses de los frayles, contó las tierras de donde habian concurrido, y sin mas ni mas afirmó que en todas ellas era conocida y venerada con devocion la vírgen de Guadalupe. De allí lo tomó á la letra el Arzobispo para su edicto, asegurándolo de toda la Europa, sin hacerse cargo que en ella está la Turquía europea, y 70 millones de protestantes que detestan á las imágenes como ídolos. Si en manos de

ellos callese la Pastoral de nuestro Arzobispo, ved, dirian sus Ministros, cómo los obispos católicos engañan á sus pueblos, y cómo á fuerza de imposturas se mantiene el culto católico. VS. estará estampado de la ligereza de Haro; pero proviene de lo que antes tengo dicho, que lo impreso con las licencias necesarias, aunque anónimo, como está la relacion del clérigo, se cree infalible en Méjico: y así los canónigos censores de mi sermon, temiendo aventurar contra mis pruebas la censura que deseaban dar en obsequio de su prelado, me hicieron preguntar jurídicamente si las que tenia eran AA. impresos; como si no valiesen mas los MM. de que aquellos son copias.

Contiene por último la coleccion el Breve de Benedicto XIV, con el oficio que concedió de Nuestra Señora de Guadalupe, y un librito traducido del italiano, en que lo escribió Anastacio Nicoselli, y que suplió por las actas ó informaciones de 1666, que se habian perdido en Roma. Dicen los canónigos editores que debió de ser en poder del Agente, á quien se enviaron en el siglo XVII. Buscólas inútilmente en la congregacion de ritos el P. Lopez, quando fué en este siglo á procurar el rezo; y ya habia desesperado de conseguirlo, quando encontró con el librito de Nicoselli, que es traduccion de la relacion latina que se envió de México con las informaciones, y

contenia su substancia histórica. Lo imprimió Nicoselli dedicándolo al Mtro. del sacro palacio Capisuchi, con quien atestigua haberse presentado las informaciones ante la congregacion de ritos. Con el mismo Nicoselli probó el P. Lopez lo mismo, y consiguió el rezo. Pero erró manifiestamente el Arzobispo de Méjico, quando asegura en su edicto que las actas fueron examinadas dos veces por la congregacion de ritos. En esta vez no existian, y en la primera consta que se presentaron, pero no que se examinaron. Constaría la sesion del exámen en los registros de la congregacion, y no hubiera el P. Lopez recurrido al librito de Nicoselli; teniendo una prueba auténtica dentro de la misma congregacion.

En dicha relacion, traducida por Nicoselli, se hace consistir el milagro de la pintura en lo tosco, ralo y ahujado del lienzo de la imágen, incapaz humanamente de pintarse en él sin imprimacion. Sobre lo qual asegura Bartolache que en toda verdad no hay media palabra de verdad en toda la media página del informe sobre el particular. Tengo observado [anota] que todos los AA Guadalupanos antiguos pusieron sin mas ni mas lo principal del milagro en esa desproporcion del lienzo tosco para la pintura. Pero repito que no hay tal cosa, y á los que lo duden les diré con confianza *venite et videte opera quae ego facio.*

No hay menos falsedades en las preces que incluye el Breve de Benedicto XIV sobre el rezo. Ya dije como se le aseguró que habia habido informaciones contemporáneas al milagro: *estitisse compertum est.* Tambien se le informó que Juan Diego y su tio se fueron á vivir desde la aparicion á la ermita devotamente: *indus et ejus patrum perstiterunt usque ad mortum.* Con todo, Florencia asegura con testimonio de Alva, el qual hizo pesquisas sobre esto, que solo Juan Diego vino á la ermita y el tio se quedó á cuidar de las haciendas de ambos que serian las ovejas de que aquel era pastor, segun el virey Enriquez. Así en el rezo tampoco se hizo mencion para nada de la aparicion de la vírgen á dicho tio Juan Bernardino, siendo una parte tan integrante, como que él fué á quien la vírgen reveló el nombre de Guadalupe, que queria se diese á su imágen, y su testimonio puesto al de Juan Diego formaria quizá uno suficiente del milagro.

Tampoco expresó el rezo que estuviese pintada la imágen en la capa de Juan Diego, aunque así se le informó en las preces: *in codem linteolo:* y en las actas se le habia hecho consistir el milagro de la pintura en la incapacidad de tal capa para recibirla naturalmente. Pero ni por una alusion la tocó el oficio. Ya se ve que tampoco admitió el milagro de la pintura: *mirabiliter picta,* como

dice de la imágen, no es *miraculose picta*.

Parece que la congregacion de ritos iba sobre espinas: y á Benedicto XIV, aun no habiendo dado á la Aparicion sino una aprobacion hipotética, del mas ínfimo rango (*fertur, dicitur; cuentan, dicen*), que para nada compromete, sino que deja la tradicion *in statu quo*, todavía le pareció haber concedido demasiado. El Canónigo Uribe asegura que el mismo P. Lopez le contó que habiendo solicitado se hiciese tambien mencion de la Aparicion en la oracion del Oficio, Benedicto XIV negándolo, respondió: demasiado he hecho ya por los megicanos. Uribe lo refiere como para aturrullarme, y él era quien se cortaba el pescuezo por su ignorancia litúrgica. Gravina, teólogo de primer voto en la materia, despues de decir que no se necesita mucho para permitir una mencion, especialmente hipotética, en las lecciones del 2º nocturno, añade que para hacerla en la oracion, donde hablando en faz con Dios se le alega la cosa por razon de concedernos lo que se le pide, es menester se tenga toda la certeza que racionalmente quepa en la materia. La negativa pues de Benedicto XIV á permitir la mencion de Guadalupe en la oracion, no le aumenta la autoridad, se la rebaja muchísimo.

Y con esto solo bastaba para derribar la censura general que Uribe [pues él fué el prin-

cipal autor de ella] dió contra mi sermón. Ya dije desde mi primera carta que todo consistió en decir que pues la tradicion del Pilar y la de Guadalupe eran iguales, se podia aplicar á la negativa de esta la que se dió de aquella contra el Dr. Ferreras en una Real órden. Pero no eran en juicio del Papa tan iguales, pues la de Guadalupe solo se dijo en las lecciones, *fertur dicitur*; y de la del Pilar, *pia et antiqua traditio fert*. Esto lo digo arguyendo *ad hominem*; pues ni yo negné la tradicion de Guadalupe, ni el Dr. Ferreras habia dicho sino que se desearian mejores pruebas sobre la del Pilar. La censura contra él fué política, para calmar el tumulto de Zaragoza, donde lo quemaron en estatua; la censura contra mí se dió para servir al Arzobispo, que alborotó al pueblo, levantándose un falso testimonio para motivarme un proceso por envidia. Por lo demas el mismo Benedicto XIV de *Canonice Storum*, niega expresamente la tradicion del Pilar, y objetándose el rezo, responde que aprobaciones hipotéticas no deben detener á ningun teólogo.

Prosiguiendo con la bibliografia Guadalupeana, VS. tiene la historia M. de Guadalupe por Veitia, que teniendo todos los materiales de Boturini, habrá apurado quanto habia hasta su tiempo en favor de Guadalupe. VS. conoce tambien á Cabrera *Escudo de armas de Méjico*, donde escribió mucho de Guada-

lupe quando se trataba de pedir su patronato para toda la Nueva España. Apesar de los defectos intolerables del estilo alambicado, propio de su tiempo, trae muy buenas noticias, aunque por habérsele escapado algunas verdades en pays de contrabando, está prohibido por el Gobierno de Méjico. Ya se supone que el Jesuita Oviedo habia de insertarla en su coleccion de imágenes milagrosas del reyno; pero nada trae de particular.

Poemas castellanos y latinos hay muchos, y hasta el Jesuita Labbe fué á salir con esto en su bello poema *de Deo, Deoque homine*. En castellano son estimadas unas octavas del Jesuita Anaya, el qual dice que no se sabe quando ni cómo se pintó la imagen. Hay tambien un poemita latino, todo entero de Guadalupe, de un buen viejo Jesuita, que lo imprimió en Italia, y llamó la atención de Bartolache, porque en una nota dice que Zumárraga escribió de nuestra imagen al capítulo general de su orden. Cita á Betancourt, y Bartolache corrió á verificar la cita inútilmente. Si ya que se puso á impugnar á Torquemada, lo hubiese leído, hubiera hallado en el tomo 3º la carta de Zumárraga al capítulo general de su orden, y hubiera visto por la fecha muy anterior que no pudo hablar de la aparición. Bien se conoce en la carta la ligereza de un obispo creyete de brnjas, ni merece crédito en lo que cuenta de los indios,

pues ni sabía su lengua, ni la sabían los misioneros entónces. Creyó á los conquistadores sus enemigos y calumniadores; y por mas que se admire Clavijero de que en esto no le diese fé su amigo Casas, hizo muy bien de no apreciar estos informes.

Solo nos queda que hablar del mismo famoso Bartolache. Despues de un largo estudio, como él cuenta, de papeles guadalupanos, trajo á su casa sin perdonar á gasto alguno los indios más hábiles hilanderos y tejedores de lienzos indígenas de hilo de maguey y de la palma *iczotl*, y presidió su trabajo durante un año entero para examinar á fondo la clase y calidad del lienzo Guadalupano. Hizo de la imagen largas y cuidadosas inspecciones, repetidas á diferentes horas del dia, en compañía de los pintores más hábiles, á quienes, la imagen á la vista hizo interrogatorios ante escribanos públicos para averiguar todo lo perteneciente á la pintura. En consecuencia mal debia de hablar, pues corrió la voz de que escribia contra la tradicion de Nuestra Señora de Guadalupe. Al cabo salió con un opusculito intitulado: "Manifiesto Satisfactorio," nombrándole, dice, así porque era para satisfacer á los muchos que en Méjico niegan ó dudan de la tradicion, y puntualmente á la falsa voz que habia corrido. Pero parieron las montañas un raton, y la obra de ninguna manera correspondió á la ex-